



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



CONVOCATORIA 672 DE 2014 – CAPITULO 1. JOVENES INVESTIGADORES

LISTADO DE FINANCIABLES

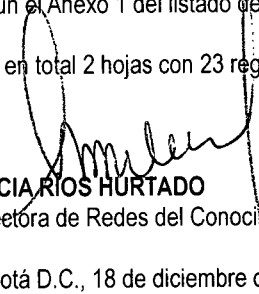

Como resultado de la Convocatoria No. 672 de 2014 y en virtud de la Resolución No. 980 de 2014 por la cual, se publicó el banco de elegibles definitivo, se procede a presentar la relación de personas a financiar:

No.	IDENTIFICACION	AREA
1	1.140.853.745	Ingenierías y administración de logística y transporte.
2	1.082.066.426	Ciencias de la educación y del deporte.
3	1.082.943.891	Políticas públicas y desarrollo económico y social.
4	1.082.935.056	Ciencias básicas.
5	1.082.887.058	Ciencias básicas.
6	1.082.897.845	Acuicultura y pesca marina y continental.
7	1.082.923.287	Acuicultura y pesca marina y continental.
8	1.082.909.211	Acuicultura y pesca marina y continental.
9	1.082.889.029	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
10	1.082.952.857	Acuicultura y pesca marina y continental.
11	1.082.866.554	Ciencias de la educación y del deporte.
12	1.082.943.884	Planificación y gestión del turismo.
13	1.082.249.538	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
14	1.082.867.004	Planificación y gestión del turismo.
15	1.082.955.516	Políticas públicas y desarrollo económico y social.
16	1.017.140.593	Ciencias de la salud.
17	1.082.944.213	Gestión del desarrollo y de los recursos naturales.
18	1.007.781.027	Ciencias de la salud.
19	1.020.737.170	Protección de ambiente, recursos hídricos y cambio climático.
20	1.082.892.607	Ciencias de la educación y del deporte.
21	1.082.924.652	Tecnologías de información y comunicaciones.
22	1.079.885.591	Ciencias de la salud.
23	1.082.923.381	Ciencias de la educación y del deporte.

Los listados de aspirantes fueron establecidos en orden descendente de acuerdo con la calificación obtenida.

La distribución se realizó de acuerdo con los cupos establecidos por el Departamento del Magdalena para cada área estratégica según el Anexo 1 del listado de financiables.

Son en total 2 hojas con 23 registros.


FG ALICIA RÍOS HURTADO
 Directora de Redes del Conocimiento
 Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2014